

REAL ACADEMIA  
DE  
CÓRDOBA

COLECCIÓN  
T. RAMÍREZ  
DE ARELLANO

XIII

LA MUERTE EN CÓRDOBA: CREENCIAS, RITOS Y CEMENTERIOS (1)  
DE LA PREHISTORIA AL OCASO  
DE LA CIUDAD ROMANA

ANA RUIZ OSUNA  
COORDINADORA

# LA MUERTE EN CÓRDOBA: CREENCIAS, RITOS Y CEMENTERIOS (1)



## DE LA PREHISTORIA AL OCASO DE LA CIUDAD ROMANA

ANA  
RUIZ OSUNA  
COORDINADORA

  
DE CIENCIAS  
BELLAS LETRAS  
NOBLES ARTES  
REAL ACADEMIA  
DE CÓRDOBA  
1810

REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

2020

2020

**ANA RUIZ OSUNA**

**Coordinadora**

**LA MUERTE EN CÓRDOBA:  
CREENCIAS, RITOS Y CEMENTERIOS (1)  
DE LA PREHISTORIA AL OCASO  
DE LA CIUDAD ROMANA**

**REAL ACADEMIA  
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE  
CÓRDOBA**

**2020**

LA MUERTE EN CÓRDOBA:  
CREENCIAS, RITOS Y CEMENTERIOS (1)  
Coordinador general: José Manuel Escobar Camacho

DE LA PREHISTORIA AL OCASO DE LA CIUDAD ROMANA  
Coordinadora: Ana Ruiz Osuna  
(Colección *T. Ramírez de Arellano XIII*)

© Portada: Inscripción funeraria de *Bassa* (Manuel Rubio Valverde)

© De esta edición: Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba

ISBN: 978-84-122980-9-3

Impreso en Litopress. Edicioneslitopress.com. Córdoba

---

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Real Academia de Córdoba.

# **LAS NECRÓPOLIS ROMANAS DE TORREPARADONES (BAENA, CÓRDOBA): ANÁLISIS HISTORIOGRÁFICO Y ARQUEOLÓGICO**

JOSÉ ANTONIO MORENA LÓPEZ  
Académico Correspondiente  
Ayuntamiento de Baena

## **1. Introducción**

El yacimiento arqueológico de Torreparedones, situado en el corazón de la campiña oriental cordobesa entre los términos municipales de Baena y Castro del Río, comienza a ser más conocido desde que en el año 2006 el consistorio baenense iniciara un proyecto para su recuperación y puesta en valor (Morena 2010a). Ya en la década de 1980 y 1990 se realizaron las primeras excavaciones, a cargo de un equipo de las universidades de Córdoba, Complutense de Madrid y Oxford, encaminadas a reconocer el potencial del sitio y su secuencia histórica pues hasta entonces sólo disponíamos de datos sueltos procedentes de hallazgos casuales acaecidos, la mayoría de ellos, con motivo de las tareas agrícolas. A pesar de que el lugar estuvo habitado durante cinco mil años, desde finales del IV milenio a.C. hasta los inicios de la Edad Moderna, se tienen pocos datos sobre el mundo funerario siendo los mejor conocidos los correspondientes a la época romana. A fecha de hoy no sabemos nada de las necrópolis anteriores a la presencia romana, tan sólo un fragmento de la cabeza de una escultura ibérica zoomorfa que pudo coronar un monumento funerario del tipo pilar-estela (Morena e.p.), algunos enterramientos de época tardoantigua/visigoda en la zona de las termas orientales y en el mismo foro (Morena 2014), así como algunas inhumaciones andalusíes en la necrópolis oriental superpuestas y cortando en algunos casos a las tumbas romanas (Tristell-López 2014: 115, fig. 6).

Precisamente, algunas de las escasas referencias antiguas que conocemos están relacionadas con el mundo funerario romano como el dibujo que proporciona el erudito Juan Fernández o los epígrafes recogidos en *CIL* II<sup>2</sup>/5, 426-432, de los que sobresalen las urnas inscritas del llamado “Mausoleo de los Pompeyos” *CIL* II<sup>2</sup>/5, 409-420) de las que hablaremos después; otros epígrafes funerarios que recoge el *corpus* que deben pertenecer a necrópolis rurales asociadas a *villae* situadas en el *ager* de la ciudad (Beltrán 2010: 98) son los casos de *CIL* II<sup>2</sup>/5, 424 (Cortijo de Alcoba la Alta), un epitafio que recoge el nombre de seis libertos de *la gens Calpurnia* o la lápida de la también liberta *Iulia Pelagia* (Cerro de los Términos) (*CIL* II<sup>2</sup>/5, 428).

La historiografía relativa al mundo funerario romano de Torreparedones es escasa teniendo en cuenta que apenas se han realizado excavaciones. A parte de los hallazgos epigráficos recogidos en el *Corpus Inscriptionum Latinarum* cabe destacar los trabajos de J. Beltrán relacionados con la necrópolis septentrional (Beltrán 2000, 2010 y 2014a; Beltrán-Morena 2018) y también los estudios de la necrópolis oriental excavada parcialmente en 2011 durante la construcción del centro de recepción de visitantes del parque arqueológico de Torreparedones (Tristell 2012; Tristell-López 2014).

Pero ha sido, con motivo de los trabajos llevados a cabo por el ayuntamiento de Baena, especialmente, la excavación previa a la construcción del centro de recepción de visitantes en 2011, en la zona donde se ubica la necrópolis oriental, y la posterior documentación de sendos hallazgos, tanto en la necrópolis norte como en la oriental, cuando comenzamos a conocer algo más del mundo de los muertos de la antigua ciudad romana de Torreparedones<sup>1</sup>. Gracias a todos estos

---

<sup>1</sup> El nombre de la ciudad antigua aún no se conoce con certeza. Desde el siglo XIX se viene proponiendo la colonia *Virtus Iulia Ituci* que cita Plinio en el *conventus Astigitanus* (*N.H.* 3,12), posibilidad que parecía reforzarse con los descubrimientos realizados en las excavaciones que el Ayuntamiento de Baena y la Universidad de Córdoba vienen realizando desde 2006 (plaza forense pavimentada con inscripción de *litterae aureae*, templo, basílica civil, curia, anfiteatro...y un espectacular programa escultórico). Sin embargo, un reciente hallazgo en las termas orientales, en concreto, un fragmento de *fistula aquaria plumbea* con inscripción parece apuntar a un posible *Municipium Borense* que podría corresponder a la ciudad de *Bora* que acuñó moneda en los siglos II-I a.C. y cuya ubicación segura se desconoce (Ventura *et alii* 709, nota 1).

datos y noticias sabemos que hubo, al menos, dos importantes zonas funerarias, una situada al norte y otra al este relacionadas, muy probablemente, con sendas vías de comunicación, como era habitual en las urbes romanas (Fig. 1). Aunque hasta la fecha no disponemos de dato alguno no debe descartarse la posibilidad de que en la zona occidental del asentamiento, pudiera existir otra zona funeraria asociada a la vía de acceso que desde la puerta occidental (aún no excavada) conducía al anfiteatro ubicado a unos 200 m de dicha puerta (Monterroso 2017; Monterroso *et alii* 2019).

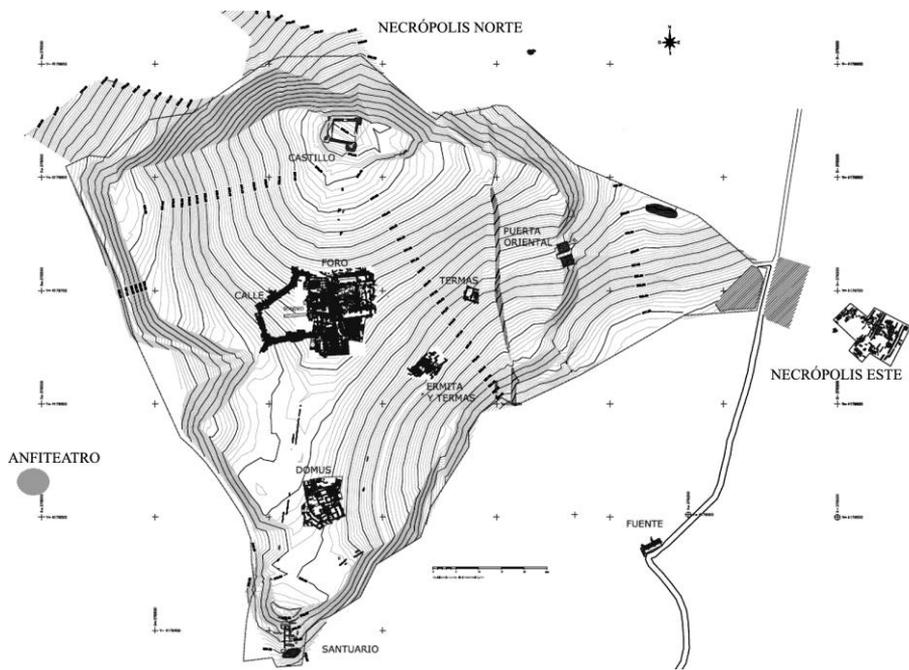


Fig. 1: Plano de Torreparedones con indicación de los sectores excavados en el interior del asentamiento y ubicación de las dos necrópolis romanas

## 2. La necrópolis norte

Es el primer espacio funerario romano del que tenemos noticias pues ya en el siglo XVI el erudito Juan Fernández Franco publicó el dibujo de un cipo que menciona las dimensiones de un recinto funerario, reaprovechado en la base de una torre del castillo de Castro el Viejo que corona la parte más alta del yacimiento y que, probablen-

te, proceda de esta necrópolis septentrional. El epígrafe, hoy perdido, dice: *l(ocus) in fronte p(deum) XX / in agro p(deum) XXXX (CIL II<sup>2</sup>/5, 430)*. También procede de esta necrópolis el modesto epitafio de *Facundus* que murió a la edad de XXV años (*CIL II<sup>2</sup>/5, 427*).

Esta gran necrópolis parece situarse en torno a un camino de entrada a la ciudad y se extiende hacia el norte conformando una auténtica *via sepulchralis*, al menos, a lo largo de medio kilómetro, habiendo quedado fosilizada dicha vía en lo que hoy es la demarcación municipal de los términos de Baena y Castro del Río. Además de los epígrafes citados disponemos de otros hallazgos, la mayoría descontextualizados, como son la tumba llamada “La Mazmorra”, el “Mausoleo de los Pompeyos”, una escultura femenina acéfala, a los que hay que añadir la información obtenida de la única excavación que se realizó en 2014. De gran interés son los datos que recogió Fernández-Guerra durante su visita al yacimiento en 1834 para estudiar el “Mausoleo de los Pompeyos” y también los resultados de la prospección geomagnética llevada a cabo en 2009.

### 2.1. La Mazmorra

La estructura denominada “Mazmorra” o “Cárcel” está realizada en *opus caementicium* y sobre ella dice Fernández-Guerra en su informe de 1834: “*Caminando desde el panteón [de los Pompeyos] hacia el NO como a unos trescientos pasos está la mazmorra... Sus paredes son de argamasa. En medio de la bóveda hay un agujero que no es de antiguo abierto. Se entra por un callejoncillo...*” (Maier-Beltrán 2010: 271). El erudito baenense Francisco Valverde y Perales la reconoció a comienzos del siglo XX describiéndola así: “*La llamada Mazmorra se compone hoy del piso bajo de una torre cuadrada con bóveda de mortero y que mide 4,65 metros de largo por 2,60 de ancho: al lado de Poniente tiene dos gruesos muros de 3,20 metros de largo que forman un estrecho pasillo que da entrada a la torre, la cual se halla a unos 400 metros al N. de la fortaleza*” (Valverde y Perales 1903: 36).

La estructura en cuestión la pudimos reconocer en 1984, es de forma rectangular de 5x4 m. al exterior, con los lados mayores orientados en sentido este-oeste. En el muro sur se han colocado sendos muros

que conforman un paso de entrada de 1 m de anchura al interior de la construcción, cuyo techo es abovedado. Los muros del pasillo tienen una longitud de 3 m, un grosor de 0.90 m y una altura de 1.10 m.

Aunque en alguna ocasión se consideró que esta estructura de hormigón romano podía ser una obra de ingeniería agrícola, relacionada con el abastecimiento y cultivo de cereal de la antigua ciudad de Torreparedones (Serrano-Morena 1984: 63, figs. 23-24; Lacort 1988: 53; Morena-Serrano 1991: 120, fig. 3A; Morena 2010b: 203-204, figs. 28-30) hoy día se interpreta como una tumba monumental romana similar a la de los Pompeyos, aunque de mayores dimensiones, sobre todo, teniendo en cuenta determinados hallazgos que parecen proceder de dicha estructura. Se trata de dos frisos, uno epigráfico que presentaba la inscripción con letras de bronce, posteriormente doradas; el bloque medía 2.5 m. de longitud y 1.25 m. de altura, aunque podía ser mayor ya que se dice que estaba fragmentado. La inscripción se desarrollaba en tres líneas con la forma de las letras rebajadas, aunque la lectura resulta compleja por el desgaste de la piedra. En cualquier caso, parece referirse a los personajes enterrados en aquella tumba, seguramente de tipo familiar, habiéndose identificado una posible *Plotia* (Beltrán 2010: 118-119; Beltrán 2014a: 120). Otra pieza que encajaría en la misma tumba sería un friso de relieves de 1 m. de longitud y algo más de 40 cm. de altura y grosor, con esquema de casetones o metopas, tallado en piedra local, propio de frisos decorativos de la arquitectura funeraria altoimperial, generalmente, colocados en el cuerpo inferior de monumentos funerarios de tipo turriforme (Beltrán 2000: 131-136; Beltrán 2010: 121-126; Beltrán 2014a: 119-120, fig. 4) de los que se conocen buenos paralelos en zonas próximas como Jaén (Beltrán-Baena 1996; Baena-Beltrán 2002).

## 2.2. *El Mausoleo de los Pompeyos*

Esta tumba constituye, sin duda, uno de los monumentos funerarios romanos más relevantes no sólo del yacimiento de Torreparedones sino de todo el sur hispano, tanto por el edificio en sí como por los contenedores cinerarios que albergaba. Pese a que no se puede visitar ni sabemos con exactitud donde se ubicaba, sí disponemos de abundantes datos gracias a las noticias que generó su descubrimiento y a los apuntes tomados por Aureliano Fernández-Guerra en 1834 que

permanecieron inéditos hasta hace poco (Maier-Beltrán 2010), aunque algunos fueron copiados y publicados con ciertos errores (De la Corte 1839). Se situaba al norte del castillo, entre este y la tumba de La Mazmorra, siendo descrita como una estancia de planta rectangular de unos 2.78 m de longitud y 1.67 m de anchura, y una altura de 2.22 m (Beltrán 2010: 106), con fábrica de *opus caementicium* o *incertum* en la parte inferior de la cámara y *opus quadratum* a partir de la cornisa, quedando la puerta en uno de los lados mayores; la cubierta se resolvía con una bóveda de medio cañón. El elemento más singular de la cámara sepulcral era una especie de cornisa o repisa moldurada sobre la que se habían colocado las urnas y ajuares funerarios y no un banco corrido o poyete como creyeron algunos y que se repite en otras tumbas béticas, especialmente, en Carmona (Bendala 1976 y 1995). El dibujo en sección de la cámara realizado por Fernández-Guerra lo deja bien claro, lo que se ha corroborado con la excavación de otra tumba similar en 2014 (tumba 1) y la recién excavada en 2020 en la necrópolis oriental, lo que debe interpretarse como un elemento singular y propio del yacimiento de Torreparedones.

No está claro si la cámara funeraria era subterránea como ya anotaba E. Hübner (*CIL* II, p. 214) o si, por el contrario estaba emergente quedando sepultada con el tiempo debido a los depósitos y arrastres del arroyo del Plomo (Beltrán 2000: 129; 2010: 110; *CIL* II<sup>2</sup>/5, 112; Stylow 1995: 225, nota 37 y fig. 17), aunque lo más probable teniendo en cuenta otros paralelos cercanos como la tumba del Camino Viejo de Almodóvar y la semihipogea del Palacio de la Merced en Córdoba (Vaquerizo 2002: 181, nota 77, 2008: 69 ss.; 2010: 107; Ruiz Osuna 2007; 2010: 106-107), así como las tumbas hipogeas excavadas en la necrópolis oriental de Torreparedones (Tristell 2012; Tristell-López 2014), es que la cámara fuese hipogea a cuya puerta con arco se accedería a través de una escalera. Otros paralelos se han señalado en la zona de Antequera-*Singilia Barba* y Benalauría, ambos en la provincia de Málaga y también en Ubrique-*Ocuri* (Cádiz) (Beltrán 2010: 114; Rodríguez 2010: 145-146).

En cuanto a los contenedores cinerarios (Fig. 2) hay que destacar que esta tumba monumental no sólo ofrece el mayor número de urnas funerarias de la Bética que constituye también uno de los mejores ejemplos de la romanización onomástica del territorio peninsular (Díaz 2008: 53; Herrera 2017: 120). En su interior y colocadas sobre

la repisa antes comentada había 14 urnas de piedra pertenecientes a miembros de una misma familia *Pompeia* razón por la cual algunos creyeron, en un principio que se trataba de los hijos del gran Pompeyo (Rodríguez 2010: 144). De ellas 12 tenían grabado el nombre, en las 5 más antiguas los difuntos tenían onomástica peregrina y nombres indígenas, alguno de ellos claramente púnico, mientras que en las otras 7 la fórmula onomástica se había romanizado y sólo en algunos casos se conservaban antropónimos indígenas como *cognomina*. Por tanto, el hallazgo es fundamental para conocer cómo las élites indígenas del sur peninsular se beneficiaron de las concesiones de ciudadanía de la segunda mitad del siglo I a.C. y cambiaron su onomástica, eliminando de ella cualquier rastro de sus orígenes autóctonos en menos de una generación (Díaz 2008: 54). Varios de los difuntos tienen nombres plenamente latinos como es el caso de los Pompeyos mientras que otros revelan un origen turdetano como *Ictnis*, *Aninna*, *Nanna*, *Velaunis*, *Ildrons*, *Ilgachis*, *Insghana*, *Siseamba* y *Velgana* o de raíz púnica como *Bahanno* (Rodríguez 2010: 148-150).



Fig. 2. Algunas de las urnas cinerarias del Mausoleo de los Pompeyos

La tumba de los Pompeyos debió construirse en época augustea, durante los últimos decenios del siglo I a.C. fecha a la que deben per-

tenecer los enterramientos más antiguos, mientras que algunos de los materiales de los ajuares apuntan a una cronología más avanzada durante los primeros decenios del siglo d.C. (Beltrán 2010: 140).

### 2.3. *Los dos monumenta documentados en 2014*

Con motivo de una excavación de urgencia realizada en el año 2014 se pusieron al descubierto unos restos que pronto se identificaron con una tumba monumental romana a pesar del deterioro que presentaban dichos restos. El mal estado de conservación estaba motivado por saqueos antiguos, la afección puntual que sufrió en 2014 antes de la excavación con motivo de la replantación de un olivo y también por el deslizamiento del terreno en época antigua que provocó un corrimiento de tierras y la consiguiente caída y desplazamiento de las estructuras murarias.

La constatación de mayor interés arqueológico fue que en la construcción del *monumentum* saqueado y deteriorado de antiguo, que denominados tumba 1, se habían reaprovechado sillares y otros materiales constructivos de otra construcción anterior, también de carácter funerario, que llamamos tumba 2 (Beltrán-Morena 2018). En relación con la tumba 1 se pudo constatar que, tras la excavación de la fosa fundacional, se dispuso el pavimento de grandes losas y se delimitó una cámara sepulcral de planta rectangular, con los lados mayores orientados en sentido SE-NO y con unas dimensiones aproximadas de 2.30 m de longitud y 1.40 m de anchura en el interior de la cámara. Esas dimensiones interiores se deducen de las longitudes de la repisa, que rodeaba al menos las caras N, E y S de la cámara, cuya entrada debía situarse en la cara O. La repisa se encontraba a una altura hipotética de 0.66 m desde el pavimento. Por otro lado, y también de manera hipotética se plantea el desarrollo de la continuación de los muros desde la repisa y la cubierta interna, bien mediante una cubierta plana –como se documenta en algunos de los mausoleos de la misma necrópolis oriental de Torreparedones– o bien como bóveda de medio cañón –según los datos que conocemos de la tumba de los Pompeyos. En lo que se refiere a urnas y ajuares cabe decir que, debido al expolio que de antiguo sufrió la tumba, apenas pudieron recuperarse algunas piezas, sólo varias tapaderas de piedra caliza pertenecientes a la cubierta de sendas urnas del mismo material.

También de los niveles amortizados en el interior de la cámara de la tumba proceden diversos materiales arqueológicos que pueden interpretarse tanto como urnas funerarias cerámicas, como elementos de los ajuares asociados, caso de una urna cerámica de cuerpo globular u *olla*, a la que le falta el cuello y el borde, con dos pequeñas asas en el centro de la panza, mientras el fondo, sin pie, dispone de un rehundimiento en forma de ónfalo. Esta urna y otras recuperadas en la necrópolis oriental y también en el Mausoleo de los Pompeyos corresponden a una producción propia, seguramente elaboradas en un taller de Torreparedones, pero siguiendo modelos regionales, con precedentes formales en la cerámica prerromana, de la que conservan aún esa típica decoración pintada en bandas de tradición indígena, aunque producidas ya en época romana. A los ajuares de estos enterramientos habría que adjudicar diversos materiales de cerámica y vidrio: varios ungüentarios de cerámica.

Cabe destacar una pieza singular, un pequeño testimonio escultórico tallado en piedra caliza local de manera muy esquemática que representa una figura antropomorfa acéfala que tiene sus paralelos más inmediatos en la serie votiva del santuario extramuros de época ibero-romana localizado en el mismo yacimiento de Torreparedones (Morena 1989; Cunliffe-Fernández 1999; Fernández-Cunliffe 2000; Morena 2018), aunque en este caso no tendría una función votiva sino funeraria pudiendo relacionarse con los llamados “muñecos” de la necrópolis de *Baelo Claudia*, vinculados con el mundo púnico del norte de África desde los tiempos de Bonsor. Para algunos son imágenes de los difuntos, aunque no exactamente retratos fisionómicos (Vaquerizo 2006 y 2008), si bien otros consideran que se trata de cipos relacionados con una divinidad de origen púnico por lo que serían representaciones de genios protectores de los sepulcros (Remesal 1979: 43); en esta misma línea hay quien opina que serían cipos pero interpretados como elementos intermediarios con el mundo de ultratumba, con mezcla de tradiciones locales, romanas y africanas, cumpliendo la función de proteger al difunto en el Más Allá (Jiménez 2007 y 2008). Otra pieza singular que debió pertenecer a esta tumba 1 es un fragmento escultórico de felino con mano humana, elaborado en piedra caliza, que formaría parte de un grupo iconográfico de carácter venatorio en el que el *venator* lucha contra el león, bien documentado en el sur his-

pano con buenos paralelos en Santaella, Osuna o Estepa (Beltrán 2002: 238-241; 2009: 30-35).

Para la datación de la tumba contamos con dos ungüentarios cerámicos Oberaden 29, un fragmento de TS itálica, otro fragmento de TS *marmorata* gálica y un ungüentario vítreo Isings 28a, que apuntan a un período probable de construcción desde época de Augusto y durante los primeros decenios del siglo I d. C.

La existencia de una segunda tumba (tumba 2) se desprende de la reutilización en la tumba 1 de varios elementos arquitectónicos, tallados en piedra caliza y muchos de ellos con grapas en forma de Y, y de otros que sirvieron como material de relleno de la fosa abierta para el primer enterramiento. Se trata de fragmentos de sillares con molduras, de cornisas, algunos con relieves de capiteles acantiformes de pilas-tras, de un friso con roleos acantiformes, de celosía de forma romboidal, etc. que se interpretan como pertenecientes a un monumento turri-forme, con edícula abierta en el primer piso, para albergar muy probablemente las estatuas funerarias, con un frente de unos 4 m de anchura máxima y una altura aproximada de 7 m siguiendo un esquema bien conocido en la *Hispania* meridional desde finales del siglo I a.C. pero especialmente en la época de Augusto y el período julio-claudio; en nuestro caso, y teniendo en cuenta la cronología de la tumba 1, esta tumba 2 debe fecharse en un momento temprano de época augustea o incluso en época cesariana. Un paralelo interesante en *Corduba* lo tenemos en la tumba de la calle Muñices esquina plaza de la Magdalena (Liébana-Ruiz 2006: fig. 10; Ruiz Osuna 2007: figs. 7-8; 2010: 123-126).

#### 2.4. La escultura funeraria

Se trata de una escultura femenina tallada en piedra caliza, de tamaño menor que el natural, a la que le faltan los pies y la cabeza y que se encuentra en el Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba (Fig. 3). Fue hallada a comienzos del siglo XIX en la zona de la necrópolis norte, como bien recoge Fernández-Guerra, aunque no pertenece al pedestal encontrado en el mismo lugar que menciona a una *Iulia Laeta* sacerdotisa de la diva Augusta como él pensaba, sino que debe interpretarse como un retrato sepulcral de época romana (Beltrán

2010: 89) que estaría colocado en uno de los *monumenta* de tipo edícula abierta de esta gran necrópolis septentrional.



Fig. 3. Escultura femenina de carácter funerario (necrópolis norte)

## 2.5. La prospección geofísica

En un área de aproximadamente 6.5 Ha se llevó a cabo una prospección geomagnética para reconocer el subsuelo de la necrópolis norte, desde la ubicación de La Mazmorra en el extremo más alejado por el noroeste hasta los límites con la muralla de la ciudad; en la zona intermedia debe situarse el “Mausoleo de los Pompeyos”.

El estudio geofísico puso de manifiesto la presencia de diversas estructuras murarias y fosas que deben interpretarse como otros recintos o acotados funerarios, sobre todo, los marcados con los números 1, 2, 3 y también el 6 (Morena 2010b: 204, fig. 31). De todos ellos sólo se ha podido documentar el núm. 6 que pudo ser excavado posteriormente reconociéndose allí los dos nuevos *monumenta* de carácter funerario ya comentados (Beltrán-Morena 2018). Entre los números 4 y 5 podría encontrarse el “Mausoleo de los Pompeyos”, aunque tampoco hay que descartar que corresponda al número 4. Se advierte con claridad cómo todas estas estructuras se alinean junto a lo que debió ser la antigua vía de entrada a la ciudad por el norte. La práctica de señalar el *locus sepulchri* mediante un recinto funerario se remonta al menos al siglo II a.C., alcanzando su máximo apogeo a lo largo del siglo a.C. ya en la misma Roma. Los primeros recintos eran de madera pero con Augusto comienzan a construirse de obra, en principio bajos y sin decoración, para acabar convirtiéndose en un elemento monumental independiente de la misma tumba; pero siempre -aparte de proteger la propiedad del espacio funerario- con el objetivo de resaltar la tumba o el monumento integrado en su interior (Vaquerizo 2001).

## 3. La necrópolis oriental

Esta zona funeraria ubicada a levante de la ciudad se conoce desde el primer tercio del siglo XIX cuando Fernández-Guerra visitó el yacimiento para estudiar el hallazgo del Mausoleo de los Pompeyos descubierto casualmente en agosto del año 1833 y, de paso, recopilar todos aquellos datos, noticias y hallazgos relacionados con dicho sitio, entonces conocido como Cortijo de las Vírgenes: “*Como el terreno que ocupan las ruinas de Castro Prisco es montuoso están las alturas ocupadas regularmente por ruinas de torreones según se puede inferir de la disposición de los cimientos. En un montecillo*

*frontero al SE del alcázar están las sepulturas de los pobres pues se encuentran muchas y no tienen más que las piedras de los lados y la tapa (piedra de santa podia) toscas y sin letrero alguno” (Maier-Beltrán 2010: 272).*

Pero hasta bien entrado el siglo XXI no se practicaron excavaciones en esta necrópolis con motivo de la construcción del centro de recepción de visitantes del parque arqueológico, en concreto en el año 2011 (Tristell 2012; Tristell-López 2014), de modo que los trabajos arqueológicos sólo afectaron a una zona muy concreta de esta gran necrópolis, posiblemente relacionada con una vía de entrada a la ciudad a través de la puerta oriental.

Se pudieron establecer dos grandes fases de uso, la primera en época altoimperial (siglos I-II d.C.) y la segunda, sin solución de continuidad, durante el período tardorromano (siglos III-IV d.C.). Al primer momento corresponden una serie de grandes tumbas monumentales y colectivas con una cámara hipogea o semihipogea, excavadas en el terreno geológico. Al ser inestable la base geológica en la que se abrieron las fosas (arcillas y algunas franjas de calizas miocenas) se tuvieron que levantar muros con fábrica de *opus vittatum* y también unas escaleras para facilitar el acceso a las cámaras funerarias subterráneas. La mayoría son de planta rectangular y dimensiones similares al Mausoleo de los Pompeyos, pues sólo una es de planta cuadrada y otra circular; todas disponen de *loculi* o nichos en las paredes para albergar las urnas cinerarias, de piedra o cerámica, con los restos cremados del difunto y sus ajuares. Estos “columbarios” muestran un número de nichos de pequeño tamaño que oscila entre 6 y 10, unas veces adintelados y otras rematados en bovedillas de lajas de piedra adoveladas (Fig. 4). No se ha conservado la superestructura que los coronaba, aunque es lógico pensar en algún tipo de estructura que serviría para señalar la tumba así como espacio privado para realizar ofrendas y rituales (Tristell-López 2014: 111), ni las inscripciones que identifiquen a sus propietarios o su status social. Además, todos fueron saqueados en la antigüedad (algunos, por desgracia en tiempos muy recientes), por lo que apenas se han recuperado algunos restos de las cistas y muy escasos vestigios de los ajuares.



Fig. 4. Interior de la cámara funeraria hipogea de la tumba 4 de la necrópolis oriental con nichos para las urnas cinerarias

Debido al saqueo y expolio que todas estas tumbas monumentales sufrieron en el pasado no se ha podido recuperar ninguna urna completa sino sólo fragmentos, destacando una pieza de caliza cuadrangular de unos 30 cm de lado por 5 cm de espesor, con un rehundimiento circular de unos 2 cm en la cara superior y restos de una inscripción en uno de los laterales. Parece corresponder, más que a la tapadera de una caja o cista de piedra como las ya conocidas de los Pompeyos, al asiento o elemento para reposo de una urna, de cerámica o vidrio. Las letras, de 3.3 cm de altura, están bien labradas a bisel y conservan restos abundantes de pintura roja en su interior. Por su paleografía (capital cuadrada de refuerzos poco desarrollados e interpunción de forma triangular con vértice hacia abajo) debe fecharse a comienzos de época imperial. El texto parece aludir al nombre de la difunta: [---] *M(arci) l(iberta) Grata*. La pieza identificaba la urna con las cenizas de una mujer de status libertino y nombre *Grata* (agradable), antigua esclava de su señor, Marco<sup>2</sup>. Es un cognomen bastante frecuente (Ka-

---

<sup>2</sup> Agradecemos al profesor Á. Ventura los comentarios sobre esta inscripción.

janto 1982), con algunos ejemplos escasos documentados también en Andalucía (*CIL* II<sup>2</sup>/7, 405, Córdoba y *AE* 1982, 514, Sevilla; Abascal 1994). El rito de la cremación del cadáver que se constata en estas tumbas monumentales hipogeas de época altoimperial coexistió con la inhumación como ocurre en la mayoría de las ciudades romanas caso de *Corduba*, *Urso*, *Carmo*, *Astigi*, *Gades* o *Baelo Claudia* por citar sólo algunas (Vaquerizo 2010: 282). Así se ha comprobado en la necrópolis oriental en dos inhumaciones correspondientes a dos individuos adultos colocados en decúbito supino, una mujer enterrada en una fosa simple cubierta con tégulas, envuelta en un sudario y con una moneda de Claudio I en la boca, y un hombre que tenía en su ajuar una ollita y una lucerna Dressel 17 (Tristell-López 2014: 113).

En la segunda fase, correspondiente con el período tardorromano, se impone el rito de la inhumación como consecuencia de la implantación del Cristianismo. Las tumbas se distribuyen de forma, relativamente, ordenada dentro de la necrópolis formando hileras continuas como se advierte en la parte N a lo largo de un camino o vía secundaria. Los individuos se disponían en posición de decúbito supino, es decir boca arriba, con los brazos y piernas extendidas. Los brazos situados a los lados de las caderas o sobre el vientre. La orientación del cuerpo describe un eje NO-SE, los pies se situarían al SE y al cabeza al NO, mirando al E, con un claro sentido ritual. La mayoría no presenta ajuar, que a veces consiste en un simple anillo de bronce y en otras ocasiones es más complejo con cuatro brazaletes de bronce, anilla de hierro y cuentas de collar de pasta vítrea y cornalina, que pertenecía a una mujer joven.

En la parte meridional de la zona excavada en 2011 se documentó un recinto funerario posiblemente familiar en cuyo interior había dos inhumaciones, una de ellas con *mensa* de *opus signinum* perteneciente a un adolescente que portaba un arete de oro como ajuar personal; la segunda inhumación era de una mujer adulta (Tristell-López 2014: 113). Estos recintos o acotados funerarios surgieron por diversas causas como problemas legales y posibles enajenaciones de los terrenos funerarios (Vaquerizo 2001 y 2002; Ruiz Osuna 2010: 73-105) y fue costumbre señalar dichos recintos mediante cipos o estelas con epígrafes en los que figuraban sus dimensiones con la fórmula *in fronte e in agro* o *in pedes quadrati*, especialmente, abundantes en la provincia

Bética y dentro de ella en el *conventus Astigitanus* (Vaquerizo-Sánchez 2008) donde se encuentra Torreparedones.

Sin duda, la tumba de inhumación más interesante es la que presentaba un ajuar compuesto por dos anillos, uno de hierro y otro de bronce, colocados en el dedo corazón de la mano izquierda y un total de cuarenta tachuelas de hierro (*clavis caligae*) en la zona de los pies junto a un osario con dos individuos infantiles (Fig. 5). Este ajuar, junto con algunos aspectos funcionales detectados en sus huesos, apunta a que se trataba de un individuo vinculado al mundo militar. La cronología de estas tumbas de inhumación debe situarse en un periodo tardío, posiblemente, entre los siglos III y IV d.C. La ausencia de ajuar dificulta su datación pero contamos con otros indicadores como, por ejemplo, la aparición de una moneda de Constantino I en uno de los túmulos que cubrían una de las tumbas que proporciona una cronología de comienzos del siglo IV d.C. o la reutilización de una losa de caliza micrítica, procedente del foro de la ciudad, cuyo expolio se data en el siglo III d.C. (Tristell 2012: 21).



Fig. 5. Tumba de inhumación de la segunda fase de la necrópolis oriental

Otras aportaciones al conocimiento de esta necrópolis oriental han venido de la mano de sendas actuaciones generadas por un seguimiento arqueológico dentro de un Programa de Fomento del Empleo Agrario realizado en 2018-19 y una excavación arqueológica de urgencia en 2020. En el primer caso, y junto a un nuevo tramo de camino para vehículos que se ha diseñado desde el parking hasta el centro de recepción de visitantes, se documentaron dos tumbas de inhumación con cistas de piedra acuñadas con ripios, y orientación NO-SE. La posición de los cadáveres era decúbito supino frontal, con brazos cruzados sobre el abdomen, cabeza en el NO mirando al SE. Aunque no se hallaron materiales para su datación habría que incluirlas en la segunda fase (siglos I-III d.C.).

En una de ellas se enterró a una mujer joven de entre 1.40 y 1.50 m de altura y cuya edad oscilaba entre los 16-18 años. Lo más curioso es la ausencia de algunas partes del cuerpo como el cráneo, por lo que parece evidente que la tumba debió sufrir algún saqueo posterior que conllevó la retirada o pérdida de esas partes que faltan, debido a la acción depredadora de algún animal o, más bien, por una extracción intencionada. No cabe pensar en una inhumación parcial del cadáver pues había algunos dientes, por lo que, en el momento de la inhumación, el cuerpo estaba completo. Una posibilidad es la retirada del cráneo por motivos religiosos al tratarse, probablemente, de una persona "santa", de modo que estaríamos ante una reliquia que sería venerada en algún lugar de culto. Esto fue algo habitual ya desde la época romana y después bajo dominio musulmán con los mártires cristianos. Del ajuar de esta tumba hay que señalar un collar formado cuentas talladas en diversos materiales que ponen de manifiesto el poder adquisitivo de la familia de la difunta, no sólo por la presencia de oro o la perla, sino también por la cornalina y el azabache (*succinum nigrum*) muy escasos en la península ibérica (Morena 2019); el azabache además de resultar atractivo por su belleza como objeto de adorno se usó como amuleto por el valor simbólico y propiedades mágicas que se le han dado desde la prehistoria (Menéndez 2003: 278).

En la excavación de urgencia de 2020 se documentaron sendas tumbas, parcialmente destruidas y saqueadas, una individual y otra colectiva. La primera resulta inédita, no tanto la urna de piedra para acoger los restos cremados como su colocación dentro de un gran sillar rectangular y su ajuar al lado, pues no se ha documentado en nin-

guna de las extensas necrópolis urbanas de *Corduba* que presentan una variada tipología de enterramientos secundarios de cremación (Vaquerizo 2002: 154-155, figs. 7a y 7b). Una vez abierta la fosa en el terreno geológico para introducir el citado sillar y el ajuar correspondiente a su lado, se colocó en la base una preparación con piedras irregulares trabadas con tierra. La urna, a la que le falta la tapadera que sería del mismo material, es similar a otras ya conocidas tanto de la necrópolis N como de la necrópolis E.

Este tipo de contenedores cinerarios que ya hemos documentado en tres *monumenta* diferentes de Torreparedones, tanto en la necrópolis norte como la este, corresponde a un material arqueológico muy común en las necrópolis de la *Hispania* meridional entre fines de la República y a lo largo de la primera mitad del siglo I d.C. Están trabajadas con forma de cajas cuadrangulares, usualmente, en calizas blandas locales, compactas y de color blanquecino, y se fabricaron por doquier en una buena parte de la Ulterior (Fernández 1951: 237; Rodríguez 1999: XIX-XXIII). Son característicos de estas cajas funerarias, cuando no son lisas y de forma prismática, como es nuestro caso, el presentar simuladas unas patas que simplemente son el resultado de un corte a bisel en la arista inferior de la caja en dos o en cada una de sus cuatro caras (Rodríguez 2010: 158-159). Aunque estas urnas hispanas tienen paralelos por esas mismas fechas en Roma y otros lugares del Imperio también se conocen urnas funerarias pétreas similares, de época ibérica (*larnakes*), como Galera (Granada), Villargordo, Toya, Torredonjimeno, La Guardia, Martos, Villardompardo y Arjona (Jaén), Pizarra, Teba y Ronda (Málaga), Bornos (Cádiz), o Villanueva del Río y Minas, Santiponce y Carmona (Sevilla) entre otras (Rodríguez 2002: 261-264), a las que hay que sumar los nuevos ejemplares andaluces de la colección “Marsal” (Beltrán 2014b: 194-200). De lo que se deduce que amén de los modelos itálicos conocidos, la forma y la decoración de los *larnakes* ibéricos se relacionan también con las urnas béticas de época romana teniendo en cuenta que las decoraciones pintadas de algunos ejemplares pudiesen ser un reflejo en época romana de esa tradición presente en las urnas funerarias indígenas (Almagro 1982: 252; Rodríguez 2002: 264).

El ajuar de esta tumba quedó colocado fuera de la propia urna cineraria de piedra, pero justo al lado del sillar donde estaba encastrada la urna, y se componía de una urna cerámica, un cuenco y un ungüentario

de vidrio. La urna es de tradición indígena, de cuerpo globular con sendas asas de sección circular, con decoración pintada de color rojo y motivos geométricos. La pieza de vidrio pertenece a la categoría de los denominados “ungüentarios-anforisco”, en concreto, a la forma Isings 15 que arranca en el periodo tiberiano-neroniano, se popularizó en el periodo claudio-neroniano y continuó en uso a finales del siglo I d.C.

La segunda tumba, de la que sólo nos ha llegado la parte inferior de la cámara funeraria, corresponde a un tipo de enterramiento colectivo que no es desconocido en Torreparedones. Por el contrario, es el tercer ejemplo que se documenta de una tumba monumental, de carácter hipogeo, en este caso construida con fábrica de *opus quadratum*, pero que es exclusiva de este yacimiento por un detalle constructivo que no se conoce en otros sitios. Se trata de una especie de saliente o repisa moldurada para apoyo de las urnas y ajuares, que tenía también la tumba de los Pompeyos y la otra tumba monumental documentada en 2014 en la misma necrópolis N. La molduración, de abajo hacia arriba, es diferentes en los tres casos, en la tumba de los Pompeyos: caveto, listel, cimacio recto y segundo listel; en la tumba excavada en 2014: caveto, cimacio recto y listel y en la necrópolis oriental: cimacio reverso, listel y cimacio recto.

El referente más abundante son los “poyetes” o bancos corridos de las cámaras de la necrópolis occidental de *Carmo* (Carmona) (en ocasiones asociados a *loculi*). Estas repisas tienen paralelos más lejanos en *Corduba* aunque, en estos casos, la inclusión de un saliente moldurado, por sus dimensiones y colocación (en el inicio del arranque de la bóveda de medio cañón de la cubierta) responde, más bien, a una función estructural que funcional, puesto que no permitía la colocación de las urnas; como así se constata en las llamadas tumbas del Camino Viejo de Almodóvar y del Palacio de la Merced, en Córdoba, cuya construcción ha sido datada en ambos casos entre época de Augusto y el primer tercio del siglo I d. C. Diferente es también el caso que presentan los *monumenta* de la necrópolis E de Torreparedones ya que las losas que sobresalen –sin molduras– responden a factores estructurales, pues sirven para marcar un retranqueo en la pared interior y las urnas se colocaban en *loculi*, cerrados en la parte superior bien con bloques rectangulares, o bien, con arcos de medio punto adovelados.

## Bibliografía

- ABASCAL, J. M. (1994): *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia.
- BAENA, L.; BELTRÁN, J. (2002): *Las esculturas romanas de la provincia de Jaén*, Murcia.
- BELTRÁN, J. (2000): “Mausoleos romanos de Torreparedones (Castro del Río/Baena, Córdoba): sobre la tumba de los Pompeyos y otro posible sepulcro monumental”, *Habis*, 31, pp. 113-136.
- \_\_\_\_\_ (2002): “La arquitectura funeraria en la *Hispania* meridional durante los siglos II a.C.–I d.C.”, en VAQUERIZO, D. (Ed.), *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano I*, Córdoba, pp. 233-258.
- \_\_\_\_\_ (2009): “Precedentes”, P. LEÓN, *Arte romano de la Bética. Escultura*, Sevilla, pp. 16-39.
- \_\_\_\_\_ (2010): “Estudio arqueológico de la Tumba de los Pompeyos”, *El Mausoleo de los Pompeyos de Torreparedones (Baena, Córdoba). Análisis historiográfico y arqueológico*, Salsum, 1, pp. 75-140.
- \_\_\_\_\_ (2014a): “La necrópolis norte”, en MÁRQUEZ, C; MORENA, J.A; CÓRDOBA, R. y VENTURA, Á. (Eds.), *Torreparedones, Baena-Córdoba. Investigaciones arqueológicas (2006-2012)*, Córdoba, pp. 117-123.
- \_\_\_\_\_ (2014b): “Urnas romanas de época tardorrepública y altoimperial en el Farmm”, *FARMM. Fondo Arqueológico Ricardo Marsal Monzón*, Sevilla, pp. 187-200.
- BELTRÁN, J.; BAENA, L. (1996): *Arquitectura funeraria romana de la colonia Salaria. Ensayo de sistematización de los monumenta funerarios altoimperiales del Alto Guadalquivir*, Sevilla.
- BELTRÁN, J.; MORENA, J.A. (2018): “Dos nuevos *monumenta* de la necrópolis norte de Torreparedones (Baena, Córdoba)”, *AEspA*, 91, pp. 7-38.
- BENDALA, M. (1976): *La necrópolis romana de Carmona* (Sevilla), Sevilla.
- \_\_\_\_\_ (1995): “Necrópolis y ritual funerario en la *Hispania* altoimperial”, *Arqueología da Morte*, Limia, pp. 277-290.

- CUNLIFFE, B. W.; FERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> C. (1999): *The Guadajoz Project. Andalucía in the first millenium BC. Volume 1. Torreparedones and its hinterland*, Oxford.
- DE LA CORTE, M. (1839): “Antigüedades Españolas. Descubrimientos en Baena”, *Semanario Pintoresco Español*, Madrid, pp. 356-358.
- KAJANTO, I. (1982): *The latin cognomina*, Helsinki.
- LACORT, P. J. (1988): “Infraestructura hidráulica rural de época romana en la Campiña de Córdoba”, *Memorias de Historia Antigua*, 9, pp. 51-82.
- LIÉBANA, J. L.; RUIZ OSUNA, A. B. (2006): “Los monumentos funerarios de la Plaza de la Magdalena: un sector de la necrópolis oriental en Corduba”, *AAC*, 17-I, 297-324.
- MAIER, J.; BELTRÁN, J. (2010): “Apéndice documental”, *El Mausoleo de los Pompeyos de Torreparedones (Baena, Córdoba). Análisis historiográfico y arqueológico*, Salsum, 1, pp. 209-354.
- MENÉNDEZ, A. (2003): “Azabache”, en GUTIÉRREZ, J. A. (Ed.), *Peñaferruz (Gijón). El castillo de Curiel y su territorio*, Gijón, pp. 269-278.
- MONTERROSO, A. (2017): “Remote sensing and archaeology from spanish LIDAR-PNOA. Identifying the amphitheatre of the roman city of Torreparedones (Córdoba-Andalucía-Spain)”, *Mediterranean Archaeology and Archaeometry*, 17-1, pp. 15-22.
- MONTERROSO; A; TEIXIDÓ, T; GASPARINI, M; PEÑA, J. A; RODERO, S; MORENO, J. C. y MORENA, J. A. (2019): “Use of remote sensing. Geophysical techniques and archaeological excavations to define the roman amphitheater of Torreparedones (Córdoba, Spain)”, *Remote Sensing*, 11.
- MORENA, J. A. (2010a): “Torreparedones: un yacimiento único”, *Revista PH. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 76, pp. 28-34.
- (2010b): “Investigaciones recientes en Torreparedones: prospección geofísica y excavaciones en el santuario y puerta oriental”, *El Mausoleo de los Pompeyos de Torreparedones (Baena, Córdoba). Análisis historiográfico y arqueológico*, Salsum, 1, pp. 171-207.

- \_\_\_\_\_ (2014): “La reutilización del foro de la ciudad romana de Torreparedones (Baena) como espacio funerario durante la época visigoda”, *Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba*, 14, pp. 63-80.
- \_\_\_\_\_ (2019): *Informe del seguimiento arqueológico realizado sobre el proyecto de actuaciones en caminos de Torreparedones acogido al Programa para el Fomento del Empleo Agrario 2018-2019 (PFEA)*. Inédito.
- \_\_\_\_\_ (e.p.): *La escultura zoomorfa ibérica en Baena (Córdoba): monumentos para la memoria y símbolos del poder*, Historia y Patrimonio Baenense, 5.
- MORENA, J.; SERRANO, J. (1991): “Obras hidráulicas romanas en la campiña oriental de Córdoba”, *II Encuentros de Historia Local. La Campiña*, 1, Córdoba, pp. 117-149.
- RODRÍGUEZ, P. (1999): “Incineración/inhumación: un milenio de prácticas funerarias en los territorios meridionales de la Península Ibérica”, en BELTRÁN, J. (Ed.), *Los sarcófagos romanos de la Bética con decoración de tema pagano*, Málaga, pp. V-XLIII.
- \_\_\_\_\_ (2002): “Talleres locales de urnas cinerarias y de sarcófagos en la provincia *Hispania Ulterior Baetica*”, VAQUERIZO, D. (Ed.), *Espacio y usos funerarios en el Occidente Romano*, I, Córdoba, pp. 259-311.
- \_\_\_\_\_ (2010): “Las urnas del Mausoleo de los Pompeyos”, *El Mausoleo de los Pompeyos de Torreparedones (Baena, Córdoba). Análisis historiográfico y arqueológico*, Salsum, 1, pp. 141-170.
- RUIZ OSUNA, A. B. (2007): *La monumentalización de los espacios funerarios en Colonia Patricia Corduba (ss. I a.C. – II d.C.)*, Arqueología Cordobesa, 16. Córdoba.
- \_\_\_\_\_ (2010): *Colonia Patricia, centro difusor de modelos: topografía y monumentalización funerarias en Baetica*, Monografías de Arqueología Cordobesa, 17, Córdoba.
- SERRANO, J.; MORENA, J. A. (1984): *Arqueología inédita de Córdoba y Jaén*, Córdoba.
- STYLOW, A. (1995): “Los inicios de la epigrafía latina en la Bética. El ejemplo de la epigrafía funeraria”, en BELTRÁN, F. (Ed.),

*Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*, Zaragoza, pp. 219-238.

TRISTELL MUÑOZ, F. J. (2012): “La necrópolis oriental de Torreparedones. Una aproximación arqueológica”, *Ituci*, 2, pp. 15-21.

TRISTELL MUÑOZ, F. J. y LÓPEZ FLORES, I. (2014): “La necrópolis oriental”, en MÁRQUEZ, C; MORENA, J. A; CÓRDOBA, R.; VENTURA, Á. (Eds.), *Torreparedones. Investigaciones arqueológicas (2006-2012)*, Córdoba, pp. 110-115.

VALVERDE Y PERALES, F. (1903): *Historia de la Villa de Baena*, Toledo.

VAQUERIZO, D. (2001): “Recintos y acotados funerarios en Colonia Patricia Corduba”, *Madrider Mittelilungen*, 43, pp. 169-205.

\_\_\_\_ (2002): “Espacios y usos funerarios en Corduba”, en VAQUERIZO, D. (Ed.), *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*, 2, Córdoba, pp. 141-200.

\_\_\_\_ (2006): “Sobre la tradición púnica, o los influjos norteafricanos, en algunas manifestaciones arqueológicas del mundo funerario hispano-bético de época pleno-imperial. Una revisión crítica”, en VAQUERIZO, D.; MURILLO, J. F. (Eds.), *El concepto de lo provincial en el mundo antiguo. Homenaje a la Prof. Pilar León Alonso*, II, Córdoba, pp. 317-364.

\_\_\_\_ (2008): “Topografía y usos funerarios en la capital de Baetica”, *Archeologia Classica*, LIX, pp. 63-112.

\_\_\_\_ (2010): *Necrópolis urbanas en Baeticae*, Documenta, 15, Sevilla-Tarragona.

\_\_\_\_ (2012): “De nuevo, sobre el sustrato púnico en el mundo funerario de la Bética. Reflexiones, desde la incertidumbre”, *Spal*, 21, pp. 153-182.

VAQUERIZO, D.; SÁNCHEZ, S. (2008): “Entre lo público y lo privado. *Indicatio pedaturae* en la epigrafía funeraria hispana”, *AEspA*, 81, pp. 101-131.

VENTURA, Á; MÁRQUEZ, C; MORENA, J. A. y MORENO, A. (2020): “Las Termas de la Salud en Torreparedones (Baena, Córdoba)”, en NOGUERA, J. M.; GARCÍA-ENTERO, V. y PAVÍA, M. (Coords.), *Termas Públicas de Hispania* (Murcia 2018), Spal Monografías Arqueología XXXIII, Sevilla, 709-721.

*"El hecho en sí de la muerte representa sin excepción un auténtico shock que, lógicamente, tiene como principal protagonista (en este caso pasivo) al individuo que fallece, pero también a su familia, sus allegados más íntimos y, en último término, a la comunidad en la que habita.*

*Es bien sabido que el ser humano protagoniza varios acontecimientos clave a lo largo de su existencia, de entre los cuales su propia muerte es quizá aquél del que, siendo menos consciente, provoca una mayor catarsis en el microcosmos en torno al cual giró su propia vida"*

Desiderio Vaquerizo Gil

*Funus Cordubensium. Costumbres funerarias en la Córdoba romana (2001)*

